



Artigas 02 de junio de 2025.

Presidente del Congreso Nacional de Ediles

Sr. APARICIO DUARTE

PRESENTE.

CIRCULAR N° 201/2025

SDM-LA

De nuestra mayor consideración:

Cúmplenos llevar a su conocimiento que en Sesión celebrada por este Legislativo el 03/04/2025, el Edil MARCELO SORAVILLA, haciendo uso de la palabra durante la Media Hora Previa, expresó su preocupación por el estado actual del Club Deportivo Artigas, señaló la falta de avances en las reformas previstas en el convenio firmado entre el club y el Ministerio de Transporte y Obras Públicas para la mejora de sus piscinas climatizadas. Solicitó informes sobre los montos manejados, inspecciones realizadas y el estado de la obra.

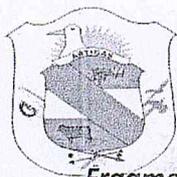
Para mejor proveer remitimos adjunto versión taquigráfica de las expresiones del mencionado Edil.

Sin otro particular, saludamos a usted muy atentamente

Dr. NELTON BARREDA ZORRILLA
Presidente

SUSANA DE MELLO PIÑEYRO
Secretaria General (I)





República Oriental del Uruguay
JUNTA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS

Fragmento de la versión taquigráfica del Edil M. Soravilla - ACTA N° 137 -03.04.2025-

Tiene la palabra el señor Edil Marcelo Soravilla.

SR.M.SORAVILLA.- Señor Presidente, antes de entrar al tema que voy a plantear hoy, quiero aclarar que no aludo a la honorabilidad de las personas, para nada.

Unos cuantos de los que estamos acá, que peinamos canas -otros no peinan canas porque no tienen pelo- crecimos, vivimos en este departamento y el Club Deportivo Artigas fue y es parte de nuestra historia.

Incluso tengo el agrado y el orgullo de decir que mi padre fue directivo de ese club muchos años, y yo siempre decía que el Club Deportivo Artigas no era mi segunda casa, era mi primera casa, yo vivía prácticamente allí.

Presidente, sabe que ahora veo con suma preocupación cómo está el club. Y me van a decir ¡y sí!, pero es un tema privado, es una asociación privada, pero yo apunto a que es un tema social.

Acá hay un convenio que el club firmó con el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, supuestamente para hacer ciertas reformas en las piscinas climatizadas del club. Y nosotros no vemos avances, vemos que el Club está oscurecido, perdió vida, allí no hay gente, no hay funcionarios.

Antes era un orgullo para todo artiguense que salía a recorrer el país jactarse de que el Club Deportivo era uno de los clubes más completos de todo el país, comparado con el Club Remeros de Mercedes y algún otro más. Y ahora lo veo absolutamente deteriorado y que no está cumpliendo la función que debe cumplir.

¿Por qué hablaba del tema de transparencia y honorabilidad?, porque no quiero que esto se entienda como un ataque a la directiva actual ni a las anteriores.

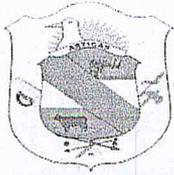
Yo quiero saber qué está pasando con el Club Deportivo Artigas y ese convenio.

Quiero solicitar un informe al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, si el club nos puede enviar una copia de ese convenio y si ha habido otros convenios sucesivos al respecto, a los avances de esa obra, si ha habido inspecciones y los montos que se manejaron.

Y el mismo pedido que quiero hacer al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, también le quiero hacer a la directiva del Club, para que nos informe y tenga su cuota parte, y su participación.

Solicito que este tema pase directamente a la Comisión de Cultura y Deporte, para que lo considere seriamente.

Sin corregir por el orador, aun no aprobada por el Plenario.



República Oriental del Uruguay
JUNTA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS

Fragmento de la versión taquigráfica del Edil M. Soravilla - ACTA N° 137 -03.04.2025-

Yo sabía de la existencia de una Comisión que quiso o tenía intención de trabajar para ayudar, colaborar, ver qué podían hacer estos socios en el andamiaje de ese convenio e interiorizarse del tema. Es un tema social.

Acá no podemos desconocer que el Club Deportivo tenía convenio, prácticamente, con todas las instituciones educativas del departamento. Los niños iban, hacían natación y actividades de todo tipo.

No puede ser que, según me dicen, hoy están haciendo musculación donde era el restorán del Club, está abandonado.

Y este no es un tema privado, es un tema social que nos compete a nosotros como Junta Departamental.

Por eso, le pido encarecidamente a la Comisión de Cultura que tome este tema y lo trabaje seriamente, porque es de suma importancia, es un tema netamente social, repercute en toda la sociedad que tengamos el Club Deportivo Artigas apagado, prácticamente muerto, en penumbras, sin funcionar.

Señor Presidente, pido que la solicitud vaya al Ministerio de Transporte, a la Comisión, y también se me lo envíe a mí. Y que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Club Deportivo Artigas, al Congreso Nacional de Ediles y a la prensa.

Muchas gracias.

SR.PRESIDENTE.- Se dará trámite a lo solicitado, señor Edil, y la Mesa le aclara que la Junta hace solicitud de información, no pedidos de informes al Ministerio.


Roselia Beatriz Fraga
Directora de Taquigrafía
JUNTA DPTAL. DE ARTIGAS